



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

La Cámara de Diputados de la Nación

DISPONE :

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Nación incorpore a representantes de la salud mental experimentados— psicólogos y psiquiatras- al Comité científico de expertos que lo asesora en la elaboración de la política sanitaria a seguir en el marco de la pandemia Covid-19.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El proyecto aquí presentado tiene como objetivo fundamental solicitar al Presidente de la Nación la incorporación de profesionales de la salud mental al comité científico que lo asesora sobre la pandemia de covid 2019 y estrategias a seguir para mitigar sus efectos.

Si bien la disposición del aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) coadyuvó a frenar la curva de contagio del virus, la extensión de dicha cuarentena y la incertidumbre sobre la fecha de su finalización ha ocasionado - además de problemas económicos- otras problemáticas de salud derivadas de la falta de interacción social, el encierro y de la incertidumbre económica.

Tengamos presente que la salud además de aspectos físicos comprende también aspectos emocionales y psicosociales y que el aislamiento a veces puede ser más dañino que el propio virus.

A la falta de recursos económicos se agrega la angustia, ansiedad y desesperanza de la gente, que influye en la salud mental. Esta sobrecarga emocional es aún mayor en el personal de la salud que está al frente conteniendo esta crisis.

Las víctimas de violencia de género se ven gravemente afectadas por este aislamiento ya que se ven forzadas a estar confinadas con sus agresores. Más de 50 femicidios en menos de dos meses de confinamiento es la cifra más alta registrada en el país en los últimos 10 años, según denunció el grupo de derechos humanos, La Casa del Encuentro.

Los médicos de salud mental advierten incluso que cuando pase la etapa más crítica del coronavirus llegarán otras enfermedades psiquiátricas. El riesgo de enfermarse es transversal: afecta tanto a contagiados que superen la enfermedad, como a familias de personas fallecidas por el coronavirus, personal de la salud y población en general con serios problemas económicos y de potencial pérdida de trabajo.

Es por ello que una sola disciplina no puede lidiar con la complejidad develada por el coronavirus.

El comité de experto que actualmente respalda a Alberto Fernández para la toma de decisiones de salud pública está conformado por reconocidos médicos infectólogos y epidemiólogos, pero resulta necesario incluir otros profesionales a efectos de contemplar todas las aristas de la problemática, pues cuando hay problemas de salud, la mirada no puede ser desde una sola especialidad.

La psicología y psiquiatría cuentan con conocimientos que podrían beneficiar estratégicamente las acciones a tomar por el estado tanto durante la cuarentena como post-cuarentena, principalmente relacionadas con las situaciones de adultos mayores, evaluación del riesgo que hacen las personas, economía comportamental, afrontamiento de incertidumbres, consumos problemáticos, emocionalidad en niños y adolescentes, sexualidad en aislamiento, variaciones del estado de ánimo y cuidado de la salud mental.

Estos conocimientos resultan útiles para que el estado pueda tomar medidas que contemplen también estrategias psicológicas y psicosociales que coadyuven a atenuar los impactos negativos - derivados tanto del Covid-19 en sí como del aislamiento social impuesto- en la salud mental de la población, principalmente en sectores más vulnerables,



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

atendiendo a su diversidad y protegiendo especialmente a las víctimas de violencia de género y colaborando con la lucha contra el femicidio.

Es por ello que consideramos necesario incorporar en forma urgente a psicólogos y psiquiatras con experiencia al Comité de expertos que asesoran al Presidente, para que exista una mirada más integral al momento de elaborar la políticas de salud tanto para afrontar la actual situación de la pandemia como la situación post pandemia.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la urgente aprobación de este proyecto de declaración.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"